



DECRETO N° 3.791 /

LAJA, 02 de Octubre de 2009.-

VISTOS:

- 1.- Informe del Director de Obras N° 71 de fecha 24 de Julio de 2009, con resolución Sr. Alcalde;
- 2.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10.11.2005;
- 3.- Reglamento de la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

Informe N°71 del Director de Obras Municipales y la necesidad de licitar el proyecto "Dotación de sistema de riego para mantención áreas verdes con PMB":

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBENSE** las Bases y demás antecedentes preparados por el Depto. de Obras Municipales que regirán la Licitación del proyecto "Dotación de sistema de riego para mantención áreas verdes con PMB".
- 2.- **PROCÉDASE** a realizar el llamado a Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público.
- 3.- **ESTABLÉZCASE**, que el monto máximo disponible es de \$2.073.215 con IVA incluido.-
- 4.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente Decreto a la cuenta correspondiente del Presupuesto municipal vigente.
- 5.- **REMÍTASE**, los antecedentes del proceso de la adquisición al Depto. de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



**JACQUELINE GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL**



**VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE**

VFT/MGV/RVLL/mch 02/01/2009

DISTRIBUCION: /

- Archivo D.O.M. (2);
- Secplan
- Depto. Control
- Unidad de Adquisiciones
- Depto. de Finanzas
- Secretaría Municipal /